

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

Es de agradecer

El Ayuntamiento de la vecina ciudad, en la exposición que al rey hizo de las aspiraciones más esenciales de aquel pueblo, ha tenido un rasgo de patriotismo y solidaridad que merece ser consignado con alabanzas, para testimoniar los sentimientos de afecto recíproco que deben vincular en un solo deseo, encaminado á la prosperidad de esta isla, todos los impulsos y desvelos de los buenos tinerfeños.

En la enunciación de las necesidades más sentidas de Tenerife, la Corporación que nos ocupa prescindía de secundarias conveniencias locales, anteponiendo en sus demandas el interés general á las particularismas aspiraciones. Y en esta actitud, inspirado por tan amplio criterio, el Ayuntamiento de la Laguna, en representación de la ciudad de las viejas y gloriosas tradiciones, pedía, ante todo, la terminación del puerto de la capital de Canarias, base de nuestra riqueza, á la vez que rémora, por su estado actual, para el fomento de Tenerife, ansia suprema de todos los que de honrados y sinceros patriotas se precien; y como complemento de su desinterés y civismo, para garantir al propio tiempo sus afanes por el adelanto general, pedía también, además del puerto de Martiánez, los puertos que otros pueblos hermanos, los de la Gomera y Hierro, requieren para su desenvolvimiento indispensable, dada la actividad de las fuentes productoras de su riqueza agrícola é industrial.

Esta conducta, que tanta alteza de miras revela, debe ensalzarse porque desecha prejuicios nocivos en las relaciones que deben ligar á los pueblos canarios, uniéndolos bajo un mismo vínculo de solidaridad y protección, para colaborar juntamente á la grandeza de todos, sin envidias ni rivalidades que sólo edifican odios y pasiones allí donde debieran alzarse los cimientos de una paz perdurable y fecunda.

Hicieran otro tanto todas las colectividades que en este país se reputan defensoras de nuestros intereses; procediérase con más nobleza y patriotismo; diéranse al olvido las luchas intestinas y las malquerencias que á veces se han desatado violentas entre los que debieran formar una misma familia, la familia canaria, y habremos hecho un servicio inapreciable á la patria isleña.

Los nuevos ideales tienden á borrar las fronteras. Aspiremos nosotros á borrar nuestras pequeñas disensiones de pueblos y habrán desaparecido para los canarios esos obstáculos que les han impedido ser más fuertes en la unión íntima de sus afectos insulares.

La petición que al rey hizo el

Ayuntamiento de la Laguna es un precedente que debe servir de estímulo á los demás pueblos; sobre todo á aquellos donde aun la mala fe de algunos escritores de periódicos pretenden fomentar rivalidades que no sienten, que no sentirán las personas sensatas.

Autocracia inviolable

No hay canto de elegía posible para la enorme amputación sufrida por las libertades públicas, ni pluma alguna sería capaz para describir el daño que se ha inferido á nuestra vida, como nación independiente y pueblo culto.

Con grande antelación y peligrosa perspectiva, se ha apresurado el régimen á enfrenar las energías nacionales y amordazar el sentimiento público: diríase que veía próximo el final de su existencia, de suyo envilecida, y que antes de dar curso y rendirse ante el voto unánime de la nación, aventuraba su independencia y la integridad del territorio, y ni aún en ese caso estaría explicada la creación de una nueva ley, que echa por tierra los fueros y los prestigios de una tan alta investidura como es la de la justicia, y que convierte en inviolables poderes, que no arrancan de la voluntad de la nación, sino de un régimen vicioso y corrompido que pone sus privilegios al lado de las conveniencias pecuniarias y no del cumplimiento del deber.

Y este caso que hoy agita los ánimos y conmueve los espíritus exaltados, no puede ser excepcional en un país donde—como éste—á cada instante nos sale al paso una disposición que, con ser indiscutible, atropella nuestro derecho, ó un alto funcionario á quien se proclama inviolable después de haber violado buena parte de nuestro honor, de nuestra voluntad, de nuestra legítima representación ó de nuestra riqueza colectiva, mueble ó inmueble. Pero aun ante este espectáculo bochornoso de los poderes públicos hay otro mayor, más triste, más elocuente. Cualquiera ciudadano de una nación extranjera creería sin verlo, que existen hombres incapaces de redimirse, impotentes para combatir el propio mal que les oprime, y que absorben en melindrosa filosofía no atendieron á los requerimientos de la sociedad, de la familia, de la naturaleza; por que aquí—vergonzoso es decirlo—se saquea en las calles con impunidad, se hace de la mujer y de los hijos astrosa mercancía y se muere de hambre incada la rodilla en la tierra infecunda y elevados los ojos en un cielo donde sonríen sarcásticas las nubes, rogando al Dios de la altura la redención social, el bienestar común, cuando solo se puede lograr puestas todas las energías en que la tierra fecunde y los cauces rieguen.

Torpeza insigne la de los españoles que hoy se conmueven ante ese proyecto de las jurisdicciones convertido en ley á espaldas de la única representación del pueblo en el parlamento; imbéciles de los que—como el labrador que ruega á los cielos el agua para sus sembrados—aguardaban tranquilos á que el bienestar público se reconquistase bajo el imperio del régimen monárquico, y traidores mil veces á la patria los que crean en las bondades de las instituciones que persiguen en despoblado al hurtador de leñas y espartos y ampara y condecora al que hurta los millones al tesoro nacional. Hay que convenir en que el espíritu nacional no se halla en condiciones apropiadas para que el germen de la acción revolucionaria fecunde determinando esa fase social en la forma que el éxito de esa em-

presa requiere, pero hay que reconocer, señores monárquicos, que vuestra ley de las jurisdicciones y vuestros atropellos á la libertad, serán el procedimiento más eficaz para que fecunde la rebeldía y el procedimiento revolucionario se determine, avasallador é incontrastable.

Se pretende proclamar inviolable la autocracia que encarnan los representantes del poder del Estado; se quiere imponer el privilegio de los que han hecho del poder público grangería de sus pasiones y apetitos, como ley impuesta por derecho divino, y en tanto que todo se proclama indiscutible y sagrado—hasta el automóvil—se niega todo poder y toda eficacia á la opinión pública y á la voluntad nacional. Y ya que la propaganda de los sectarios se hacía insufrible é impertinente, dando al traste con las aspiraciones de los antimonárquicos, la conducta del régimen ha venido á ser fuente de la protesta y de la excisión política. Cuando se quiso impedir y enfrenar la libertad política, cayó el absolutotismo despótico; más tarde se puso una valla al sentimiento religioso y se proclamó la tolerancia de cultos con desprestigio del poder clerical, y ahora, al pretender anular los articulados de la Constitución en aquello que á la libertad atañe, con desdoro de los que hasta hoy han administrado con justicia, han querido investir al Ejército de una autoridad incompatible con la exigencia primordial de sus deberes, que él mismo rechaza.

Con sólo exponer los hechos se hace la propaganda más fecunda y activa; tiene la realidad una elocuencia matemática, y la experiencia es el hecho más irrevocable, pero esa propaganda no hará efecto todavía porque la indolencia y el misticismo anacrónico de que está saturado el espíritu de los españoles impedirá el que se sienta la elocuencia de la realidad; con ser tan deplorable nuestro estado, hay aún que dejar incólume la obra del régimen; que el hambre inunde no sólo los hogares del obrero, sino los de las clases medias, que permanecen acomodadas en la neutralidad; que los salteadores de los caminos lleguen hasta las cajas auríferas del potentado; que el poder inquisitorial que se pone en manos de las armas, puesto en vigor, realice su obra represora; que las resistencias de gentes honradas caigan segadas por la denuncia calumniosa é infamante de un apasionado *adicto* del régimen y entonces se resolverá el problema en definitiva; la protesta que hoy sólo se manifiesta tibia en las clases medias, será imponente; donde caigan los hijos, caerán los padres, y la sangre que brote al surcar el rostro el látigo de los *inviolables* será la precursora de la protesta enérgica, viril, que la acción humana sanciona.

Hasta entonces prosigamos los *locos*, los *exaltados*, los *doctrinarios* obrando impasibles á las amenazas del poder y á la acción de los tribunales que se acaban de erigir: Jamás se nos dirá que injuriamos ni maldecimos la patria ni el ejército; de antemano decimos que serán falsas cuantas denuncias se hagan contra nosotros en ese sentido, por que por amor á la patria y al ejército hemos ofrecido en cuantas ocasiones se han presentado, soluciones concretas que afirmaron la integridad y el honor nacional, y por cariño á la patria y al ejército ofrecemos, proponemos, defendemos la institución republicana por encima de la monárquica.

X. X.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

París.—Los huelguistas de la región minera de Lens han organizado una gran manifestación en el cementerio de Billy Montigny, donde están enterradas la ma-

yoría de las víctimas de la catástrofe de Courrières, y á donde se han dirigido llevando enarboladas muchas banderas rojas.

En el cementerio se han pronunciado violentísimos discursos y uno de los oradores ha dicho esta frase, que da el tono de la oratoria allí empleada.

“Si cada vez que un obrero cae muerto por un accidente de trabajo, se ahorcase á un patrón, hace ya mucho tiempo que se hubieran acabado las catástrofes como esta que lloramos hoy.”

En París, en el ministerio de Obras públicas, han comenzado las conferencias entre los representantes de las Compañías mineras y los delegados obreros.

En la reunión se ha discutido principalmente la cuestión de los salarios, sin haberse podido llegar todavía á un definitivo acuerdo.

Los delegados mineros y los representantes de las compañías se han reunido sin llegar á un acuerdo, á cuyo fin se congregarán nuevamente.

Dicen de Courrières que continúa la huelga en toda la comarca de Lens.

M. Loubet ha sido nombrado presidente del comité encargado de procurar socorros para los damnificados de Courrières.

—Londres.—En Washington se han recibido telegramas oficiales dando noticia de que en la isla Formosa habían ocurrido grandes terremotos que han ocasionado el derrumbamiento de centenares de casas, diciéndose también que hay tres ó cuatrocientas personas muertas.

En Rio Janeiro, á consecuencia de una horrible tormenta, ocurrieron grandes inundaciones que ocasionaron muchos derrumbamientos de edificios, entre cuyas ruinas han hallado la muerte veinte personas y heridas más ó menos graves muchas más.

En Petrópolis se hundieron también por la misma causa veinte casas, contándose más de cincuenta muertos y muchos heridos.

—El teléfono sin hilos inventado por Kimura opera á gran distancia sin interrupción.

El sistema, según telegrama de Tokio, será utilizado solamente por la marina.

Se mantienen secretos los detalles.

París.—Londres: En la Cámara de los Comunes, el grupo obrero independiente presentó una moción para que se establezca un sistema de pensiones á los obreros ancianos.

El canciller del “echequor” (ministro de Hacienda) Mr. Asquith declaró la opinión favorable del gobierno á este principio de solidaridad social, con las reservas que impone su planteamiento, á causa de las complicaciones que la constitución de fondos representa.

El ministro propuso en conclusión que se dejara al gobierno preparar con tiempo la reforma y plantearla cuando fuera oportuno.

Así lo acordó por unanimidad la Cámara.

—La prensa hace resaltar la enorme mayoría alcanzada por el gobierno en la Cámara de los Comunes, al fin del debate sobre la cuestión fiscal.

La mayoría reunida por el gabinete, tras de su declaración á favor del libre cambio fué 376 votos sobre los de la oposición (96).

No se recuerda otra en los anales parlamentarios.

París.—Circulan insistentes rumores de que ha ocurrido un grave incidente al Norte de la Mandchuria, quedando suspendida la circulación por la línea férrea de Ussurri.

Se ha prohibido á los japoneses que avancen hacia el norte.

Un periódico anuncia que los subalternos de la marina vendieron los planos de submarinos al agregado naval de la legación de la potencia vecina.

Ha sido apresado el funcionario Akchilun, encontrándosele 17.500 francos.

Los rusos han reclamado la devolución de los documentos vendidos.

París.—De Constantinopla dicen que en la región de Yemon continúa gravísima la situación, habiéndose librado una nueva batalla, en la cual han muerto los generales Sulisman y Rioga.

El general Ressi Pachá se ha batido en retirada, perseguido de muy cerca por el enemigo.

El general en jefe del distrito pide que se le envíen grandes refuerzos.

CORREO DE HOY

Madrid 22.—En los centros oficiales se decía hoy por caracterizados ministeriales que hasta el mes de Junio no se reanudarán las tareas parlamentarias.

Añadían que durante este tiempo el Gobierno se ocupará en la preparación de los presupuestos.

—Algeciras.—Los ponentes han celebrado una nueva reunión para seguir tratando la cuestión de la policía.

Se ocuparon de las atribuciones del inspector y de los comandantes en los puertos y de sus relaciones con el cuerpo diplomático de Tánger.

La mayoría de los delegados desean que los representantes de las potencias tengan constantemente conocimiento de los actos de los comandantes.

En la cuestión de Casa Blanca y en lo que afecta a la residencia del inspector de la policía, los ponentes continúan en desacuerdo.

Ha sido aplazada la conferencia que debía celebrarse mañana.

Probablemente los *reporters* se reunirán el viernes.

—Se había dicho que el Sr. Salmerón se hallaba enfermo de alguna gravedad. Hemos estado en su casa, donde se nos ha manifestado que el ilustre filósofo padece un fuerte catarro, complicado con indigestión.

Ayer llegó a tener 40 grados de temperatura. Hoy ha bajado la fiebre.

Madrid 23.—El ministro de Fomento se halla mejorado de su dolencia, pero todavía no asiste al despacho.

Tenia verdadero empeño en acompañar al rey en su viaje á Canarias.

—París: Una joven de 24 años, recién llegada de provincias y hospedada en París en casa de una amiga suya, ha salido esta mañana á la calle y ha empezado á gritar que era la prometida esposa de Alfonso XIII y que iba á casarse inmediatamente en presencia de todos los miembros de la Conferencia de Algeciras.

En seguida ha sido conducida esta pobre loca á la enfermería.

—Se han reunido los directores de los periódicos de Madrid para tratar del viaje del Rey á Canarias.

Acordaron, en principio, en vista de las pocas facilidades dadas á los periodistas y lo caro del cable de Canarias, no mandar redactores que acompañen al Rey en esta excursión.

Madrid 24.—Algeciras: Hasta ahora no ha habido acuerdo en la cuestión del Banco marroquí.

Francia insiste en que se le concedan tres participaciones. Alemania ha decidido concederle dos. Queda, por tanto, la cuestión planteada como en los primeros momentos de tratarse en la Conferencia.

Los delegados alemanes se declaran disgustados de la conducta intransigente de los franceses. Dicen que si fracasa la Conferencia, corresponde toda la culpa á Francia.

Hay expectación por el resultado de la sesión del lunes.

—El comité de redacción ha examinado el proyecto sobre la policía.

Consta de ocho artículos. Los tres primeros se refieren á las atribuciones del inspector, el cual residirá en Tánger, dando cuenta al Sultán de la inspección é igualmente al cuerpo diplomático extranjero, y percibirá como honorarios 25.000 francos anuales.

Los restantes tratan del reparto y distribución de la policía en los puertos.

Madrid 25.—La convocatoria que firmada por varios ateneístas se ha presentado á la junta de gobierno del Ateneo de Madrid, dice así:

Los socios que suscriben, penetrados de la profunda gravedad de la cuestión catalana y deseando promover una debida información de la conciencia pública y que más pueda determinar un estado definitivo de la opinión nacional en orden á este importantísimo problema, tienen el honor de proponer á la junta de gobierno se sirva ofrecer al Ateneo de Barcelona el salón de sesiones de este instituto á fin de que como órgano de los hombres ilustres de Cataluña conocedores del estado político y social de esa región y de sus verdaderas aspiraciones, realice aquí en Madrid mediante una serie de conferencias, la obra de propaganda doctrinal tan indispensable como segura base y línea de conducta con respecto á dicha cuestión.

La junta de gobierno, apreciando la utilidad y eficacia de la información propuesta, resolverá sobre ella y esperamos sea de acuerdo con nuestros santos propósitos.

Firman Azcárate, Fernández y González, Torres Quevedo, Espina Capó y Escubell y otros.

—El estado del Sr. Salmerón esta noche es muy satisfactorio.

El peligro se ha conjurado y los médicos confían en su pronto restablecimiento.

Madrid 26.—La policía de Barcelona ha sorprendido en Gracia, á una reunión carlista.

En el registro encontráronse fusiles, municiones y uniformes.

Se han hecho detenciones.

—En la jura de bandera verificada en Pamplona, el diputado de Azeitifa, Sánchez Marco, negóse á descubrirse al paso de la bandera, produciéndose indignación en la oficialidad.

Conjuróse el conflicto por mediación del alcalde.

—Ayer fondeó en Santa Cruz de Tenerife la escuadra española.

Disparáronse salvas. En los muelles in-meso gentío.

—El señor Salmerón continúa mejorando.

Ayer ha podido ya tomar alimentos.

El general Cirero sigue en grave estado.

Ambos enfermos siguen siendo muy visitados.

—Un vapor francés que ha pasado por Vigo, conduce 900 judíos que huyendo de las persecuciones de que son objeto, se dirigen á la Argentina.

El Ministerio está en cuadro; tres ministros acompañan al Rey en su viaje á Canarias, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento están retenidos por enfermedad en sus domicilios, el ministro de Hacienda continúa con su salud muy endeble y el ministro de Estado sigue en Algeciras; de modo que los únicos que están hoy en el pleno ejercicio de su cargo son dos: el de Gracia y Justicia y el de Instrucción pública.

De éstos, el primero acaba de demostrar su actividad con reciente combinación de magistrados, y el segundo no está muy entusiasmado en el despacho.

Madrid 28.—El general López Domínguez ha sufrido un nuevo ataque, agravándose.

Su salud inspira cuidado.

—Continúa mejorando el Jefe de Unión Republicana.

Cuando se halle bien, vendrá á Madrid el Sr. Montero Ríos, pues ambos políticos tienen que resolver un pleito.

—Cuando se encargue el Sr. Moret de la cartera de Gobernación, dirigirá una circular á los gobernadores civiles ordenándoles que deben aplicar la ley de jurisdicciones en sentido ampliamente liberal y de benevolencia.

—El Sr. Salmerón se halla muy mejorado, sin fiebre, sin espectoración y casi sin tos.

Toma alimento.

El domicilio del ilustre enfermo es muy visitado.

Las listas colocadas en la portería vénse cubiertas de firmas, entre las que figuran las de los señores general Borbón, Moret, Santamaría de Paredes, Salvador (D. Amós) y otros personajes políticos.

Recíbense innumerables tarjetas y telegramas de toda España.

—Asegúrase que el Gobierno ha confirmado la existencia de la agitación carlista.

—De D. Jaime dícese que se halla en un balneario francés próximo á la frontera restableciendo sus fuerzas.

—Los íntimos de Moret dicen que éste mantiene el compromiso de restablecer las garantías en Barcelona.

Cuando se promulgue la ley de jurisdicciones irá acompañada de aclaraciones que redactarán Moret y García Prieto.

—Asegúrase que ha desaparecido el excabecilla carlista Manuel Puigvert.

Varios personajes carlistas están vigilados.

—Insístese en que habrá crisis al regreso del rey.

El *Heraldo* dice que Moret irá á Sevilla á saberlo allí y le planteará la cuestión política, pidiendo el decreto de disolución.

—Londres: la reina de Inglaterra y la princesa Victoria marcharán el lunes á Douvre para unirse en Marsella al rey Eduardo.

—Barcelona: en registro verificado en Calella en el domicilio del coronel carlista apodado "Chesa", encontráronse armas y documentos.

Al detenerse armóse de trabuco é internose en el monte.

Persigúele la benemérita.

Enfermo ilustre

Según las últimas noticias recibidas por el correo de hoy, nuestro ilustre jefe Don Nicolás Salmerón, que en estos días ha sufrido un fuerte ataque grippal, se halla ya en estado de franca convalecencia.

Con la más profunda alegría celebramos tan satisfactorio y feliz resultado.

La policía y los ladrones

Seguimos muy de cerca las gestiones que el Jefe de policía D. Ricardo Suárez y personal á sus órdenes vienen practicando en averiguación de quiénes puedan ser los autores del intento de robo cometido noches pasadas en el establecimiento que D. Antonio Gómez posee en la calle de Imeldo Serís n.º 66, y creemos que en esta ocasión han de dar muy pronto el resultado apetecido.

Sobre la pista

Las gestiones del Sr. Suárez han dado por resultado el poder conseguir un diseño del instrumento con que se violentó la caja de caudales del Sr. Gómez, que muy bien puede ser el mismo que se utilizó para intentar abrir la caja del Sr. Beautell; diseño que obra en poder del Juez Sr. Penichet.

Un indicio

También ha llegado á averiguarse la casa en que habitaban los presuntos autores del hecho; pero parece ser que la persona que ha servido de confidente equivocó el número, lo que no es extraño, porque en la calle de que se trata hay una manzana de casas, cuyas puertas son iguales y están muy poco distanciadas la una de la otra.

La equivocación y sus efectos

Parece ser que la policía llamó en la casa señalada con el número 66, habitada por un honrado obrero, y al practicar en ella sus gestiones policíacas, desaparecieron de la casa número 64 dos individuos que la habitaban y que son los que en realidad se perseguían.

La equivocación de número libró á los perseguidos de ser capturados; en cambio el habitante en la casa número 66, recibió en la armería del cuartel de San Carlos la visita del Juzgado, permaneciendo incomunicado hasta muy cerca de las 7 de la tarde; en que fué despedido para su domicilio en vista de que dicho obrero no ha tenido la menor intervención en el asunto de que se trata.

Los verdaderos autores

Según nuestros informes, que consideramos muy verídicos, los dos individuos sobre los cuales recaen fundadas sospechas, vivían en la casa contigua á la que ayer tarde visitó la policía, y durante la visita ocular, desaparecieron de su domicilio saltando por una ventana de dicha casa que da á una ciudadela contigua.

La policía sigue trabajando con verdadero interés y creemos que ha de conseguir lo que se propone.

Don Adolfo Torrens

Este señor, que es maestro armero de primera del Regimiento de Tenerife, per-

sona de conducta intachable, ha sido el interrogado ayer per el Juzgado, después de haberse registrado su domicilio.

Las sospechas que por equivocación recaían sobre él no tardaron en quedar por completo desvanecidas.

Con dicho señor hemos visitado hoy la casa de D. Antonio Gómez para que viera la forma en que se intentó abrir la caja, y nos dijera su opinión como perito mecánico.

Al ver las huellas que dejó la broca con que se hizo la perforación y los efectos que surtió en la portezuela de la caja, manifestó que el aparato debe ser de gran fuerza y por consiguiente no habrá caja que se resista á tal herramienta.

Los que la usan, á juzgar por el sitio en que la aplican, deben conocer perfectamente el mecanismo interior de las cajas de caudales y tal vez no sea solo aquí, donde han ejercido tal industria.

Los presuntos autores

Dícese que los dos son de regular estatura, gruesos; uno de ellos es zapatero de oficio, y el otro se dedica á vender por las calles cortes de trajes.

Los dos desaparecieron ayer de esta ciudad, según antes decimos.

Detenciones

A última hora hemos oído decir que ha sido decretada la detención de las dos mujeres que vivían con los individuos fugados en el número 64 de la calle Porlier.

Últimas noticias

Esta tarde á las 3, después de practicado otro nuevo reconocimiento en el domicilio que habitaban los presuntos autores, han sido detenidas y conducidas en un coche á la cárcel, las dos mujeres que vivían con los perseguidos,

Estos, según se dice, vinieron aquí de Las Palmas, con idea de embarcar para América, huyendo de la Península, donde se dice tuvieron participación en un contrabando de armas enviado desde Andalucía para Marruecos.

PUERTOS FRANCOS

Según nos participa el Sr. Delegado del Gobierno en la Administración de esta capital, lo recaudado por "Arbitrios de Puertos francos en esta provincia", durante el mes de Marzo anterior, ha importado la suma de pesetas 314.244'07.

Además se ha recaudado en dicho mes, por impuesto especial de alcoholes, la de 59.359'27 pesetas.

EFEMERIDES CANARIAS

3 Abril 1570. Provisión del primer Regente de la Audiencia de estas Islas, D. Hernán Pérez de Grado, para que el Gobernador de la Isla del Hierro D. Alonso de Espinosa, practicara la información necesaria en averiguación de las noticias propagadas, de existir pequeñas islas al O. N. O. de la del Hierro.

3 Abril 1684. Se cae el *Pino de Teror*, en el que dicen apareció la virgen llamada del Pino.

3 Abril 1858. Se abre al servicio público la Biblioteca municipal de esta Capital, instalada en un salón bajo del exconvento de San Francisco.

Crónica general

D. E. P.—Ha fallecido últimamente en la Orotava la Sra. D.ª María Urtusástegui, viuda de Ponte, madre del alcalde de la Villa D. Nicolás de Ponte, á quien, como á su demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Obsequio.—Nuestro particular amigo D. José Crosa y Costa ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de obsequiarnos con un ejemplar del vals lento boston titulado *Tenerife*, de que es autor.

Dicha composición obtuvo un premio en el concurso de vals celebrado por el "Centro de Dependientes del Comercio y de la industria de esta Capital", hallándose actualmente de venta en las principales librerías.

Lo de siempre.—Otra vez los perros se han dejado ver, en gran número, por las calles de esta población.

Ayer por la mañana contamos nueve juntos en la calle de Santa Isabel

Como se aproxima la época de los calores, bueno sería que la autoridad dispusiera lo conveniente, para no tener que lamentar las desgracias ocurridas en los veranos pasados.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.
Redacción y Administración, San José, 36.

Parker & Co.

3, Rainford Square
LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**
Garantizan los precios más altos del mercado.
Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

VACA

Se vende una con abundante leche.
Informan: calle de Alfonso XIII, núm. 30. (175-15)

August Stier

HAMBURGO
Fruchthof.

Vendedores de **PATATAS, Bananas, Tomates, Almendras, Cochinilla, etc.**

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Sombreros

PARA SEÑORA
ÚLTIMA NOVEDAD
Se acaban de recibir en la calle de San José núm. 38, antigua tienda de encages. (167)

COCOS

Francisco Tello participa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último vapor procedente de Puerto Rico, una gran remesa de cocos que se venden en los cuartos núms. 19 y 20 de la Recoba nueva.

Precios: desde 30 céntimos en adelante. (162)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

CASA

Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcanceá lo sumo 3.000 pesetas.
Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).
Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

LA GADITANA

Depósito de vinos generosos de Jerez, Sanlúcar y Málaga
SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6

Esta ya antigua y acreditada casa tiene el honor de anunciar á sus favorecedores, y en general á todos los de fino paladar y gusto delicado, que acaba de recibir una gran partida de vinos selectos, de marcas celebradas en el mundo entero, pero desconocidas hasta ahora en esta provincia. La señora Vda. de E. Hidalgo, cuyas renombradas viñas *El Alamo, Sto. Domingo, Miraflores y El Cuadrado* son lo mejor que se conoce en el término de Sanlúcar de Barrameda y Jerez ha remitido á esta casa las distintas clases de su rica y sin rival manzanilla, que se designan con los nombres de *fina, olorosa, superior, hecha, amontillada fina, vieja y extra.* También se ha recibido, de las mismas bodegas, la manzanilla conocida con el nombre de *La Gitana*, que es sin duda alguna, la que de mayor fama y crédito goza en la Península, y el amontillado *Napoleón*, que no tiene igual. Y de la afamada casa que en Sanlúcar poseen los Sres. herederos de Juan de Argüeso, acaba de recibirse los selectos vinos denominados *Manzanilla pasada, San Leon, Manzanilla especial* ARGÜESO FINA OLOROSA y el acreditado amontillado marca LAS MEDALLAS. De rico embuchado de lomo, el embutido más fino y delicado y de langostinos frescos, tiene este establecimiento abundantísimo surtido. Cerveza helada á todas horas de la acreditada marca
C. Maier y Comp. de Cádiz. (169)

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.
Prontitud, esmero y precios moderados.
San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.
LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS
con especialidad de **Bananas, Tomates y Patatas**
Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142)

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!
EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles.
Agente: Bernardo Westerdahl.

A los Sres. Exportadores de Frutos:
Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.
Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Turba
para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.
Hay variada colección de letras inglesas, para escoger.

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero pretende introducir en estas Islas una Galleta que imite la
Muy exquisita é inimitable galleta PAT-A-CAKE
fabricada por los Sres. Peek, Frean & Co's. Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestra Galleta tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta
PAT-A-CAKE
y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas. (149)

Manuel Rodríguez Acuña
Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

Centro de suscripciones, depósito de tabacos, cigarros y picaduras, marcas superiores de la Palma y Cuba.
Papel de todas clases, libros de comercio, rayados y en blanco, id. de texto, tarjetas postales, novelas, tinta superior, efectos de escritorio etc., etc. Todo á precios módicos.

Don Carlos Franquis
DENTISTA
A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).
Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Taller de fundición
El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.
75. Imeldo Serís. 75

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.
Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.
Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.
Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.
Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna!
Fernández y Padilla
Cirujanos dentistas
Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.
Valentín Sanz, número 1.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Abril de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTEVIDEO	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Marzo
Londres	Wakanui Turakina Inchanga Ifafa Inkosi	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Guayba Córdoba Montevideo Argentina	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América Sta. Rita del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano **Helvetia**

saldrá de este puerto del 2 al 3 de Abril. Agente en Santa Cruz de Tenerife,

T. Marco y C.^a—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

La Mala Real Inglesa

El magnífico vapor correo inglés

Severn

de 4800 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á

HABANA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 2.^a clase, 300 de 3.^a, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 800 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.

Para más informes dirigirse á **The Teneriffe Coaling Co.** Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA CADIZ Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

deberá llegar á este puerto el 5 de Abril. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.^a—S. en C.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Chama

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Abril, con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.^a clase, 3.200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á **Elder, Dempster & C.^a** Castillo, 84.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Anversville

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Abril con destino á

SOUTHAMPTON Y AMBERES

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á los Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Castillo 84.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Morocco

saldrá el día 6 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

British & African
STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés

Accra

de 3.000 toneladas, llegará á este puerto el 5 de Abril con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.^a clase y 14 de 2.^a, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de la salida.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Castillo, 84.

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, **GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ,** Santa Cruz de Tenerife.

(115—26)



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

¿Por qué?

no copia V. sus cartas?... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo?... ¿¿No sabía V. mojar?... ¿¿No sabía V. secar?... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha?... ¿¿Se le derramaba á V. el agua?... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha?... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiadador??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias **¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!!** y hasta **SIN PRENSA!!**

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár** San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

Fotógrafos:

En la Imprenta García Cruz, se venden cartones para retratos de varios tamaños. Encuadernación.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2.⁵⁰ semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.